

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 9 DE JUNIO DE 1820.

SAN PRIMO, Y SAN FELICIANO, Y EL SANTISIMO CO-
razon de Jesus.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia Oratorio de Felipe Neri, dotado por un devoto del Corazon de Jesus. Se manifiesta á las 5 de la mañana, y se oculta á las $6\frac{1}{2}$ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 48', y se oculta á las 7 h. y 12'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 11 h. 58' 48".

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetr.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 9, 52	69, ° 5	S.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9, 52	70, 5	O.	id.
A las 6 de la T.	29, 9, 28	72, 5	Ventols.	id.

Mareas en esta bahía.

1.ª Baja mar á las 7 h. 6' Mañ. 2.ª Baja mar á las 7 h. 28' Noc.
1.ª Alta mar á las 1 h. y 17' Tard.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Francisco Garcia Miranda, capitán de Valencey. = *Parada:* España. = *Patrullas y Casillas:* Milicia Nacional. = *Rondas, Hospital, Teatros y Provisiones:* Aragon.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor del Diario. = Muy Sr. mio: el anuncio que por disposicion de esta Diputacion provincial se puso en el diario de 30 de Mayo último para los que pretendan la plaza de secretario de la misma Junta, es el mejor garante de la pureza de ánimo con que los señores que la componen quieren comportarse en la eleccion de aquel oficial. Yo conozco que la suficiencia, honradez, facilidad, y constancia en el trabajo son calidades precisas para que el secretario sea esencialmente bueno, y sirva con provecho público

y conveniencia de los mismos que lo elijan. Conozco tambien que otras circunstancias recomendables deben entrar en el juicio de comparacion para elegir al mas digno; y con todo eso, usando del precioso derecho de decir lo que me parezca, en las cosas en que me es permitido hablar, diré que cuando noticias positivas no esten en contrario, el que goza de la opinion pública lleva consigo la preferencia, porque es llamado y nombrado por todos. La opinion ha nombrado los diputados á Cortes y las Diputaciones provinciales, de forma que los electores no han sido mas que el eco de la voluntad general, y por eso los que se han apartado de este camino llevan consigo la desaprobacion pública. En el sistema liberal la opinion, producto de las virtudes sociales, llama á los buenos á los destinos; y en el despótico son perseguidos y suplantados por los mas degradados. Esta conducta es muy conforme al sistema dominante: el Gobierno la recomienda, y la opinion la manda: contrariarla vale por una declaracion solemne de que, el que tal hace no pertenece al sistema. Mientras que la esperiencia no me acredite que la Diputacion resiste al imperio de la opinion, debo suspender mi juicio sobre ciertos rumores, que verificados, la favorecerian poco; pero entretanto, por lo que pueda importar, y para desahogo de la agitacion en que está mi espíritu en un negocio de tanta gravedad y trascendencia, haré algunas reflexiones, que mi amor á la Patria y mi propia conservacion no me permiten dejar en silencio, para que despues no se me diga que por qué no hablé y procuré llamar la atencion de la Junta. No tengo á la vista los memoriales de los pretendientes, y por consiguiente ignoro sus nombres, sus calidades y suficiencia, y los méritos que aleguen: de esta ignorancia nace sin duda la multitud de ideas que saltan á mi imaginacion, representándomelos buenos, malos y de todos modos. Me parece ver algunos, que buscando un acomodo, piensan suplir sus faltas y hasta su ineptitud por el influjo y el favor: otros predigando bajezas y humillaciones: otros que sin saber mas que acomodarse á todos los tiempos y circunstancias, sin patria, ni mas amigos que aquellos que valen en el partido que vence, viven amarrados á muchos cabos, sin dárselos nada porque quiebre el de Africa ó el de Europa; porque para ellos es lo mismo ser moros que cristianos; y de esta forma, con tal de medrar, dejan contentos el bufete de una corporacion libre, ocupada solo en el bien de la Patria, para sentarse en otro de un satélite del tirano, y emplearse en estender órdenes y decretos para la prision y ruina de los beneméritos hijos de aquella Patria, por cuya salud se han sacrificado; consiguiendo así, y con las pruebas que deben dar de adhesion al sistema despótico, colocacion honorífica y lucrosa. Estos protégos, mas temibles que el enemigo declarado, son los que mas devoran mi corazon, no solo por su triunfo sobre los buenos;

sino por la burla que con sus arterias hacen de aquellos que los conocen. La opinion, que al fin los califica y los aprecia por lo que valen, es la única que puede servir de brújula á la Diputacion para no equivocarse en la eleccion. Hombres decididos por el sistema libre de que hoy gozamos son los que deben ocupar los destinos públicos. La decision misma de estos beneméritos les hace trabajar con gusto en todo aquello que está identificado con su opinion, al mismo tiempo que el indiferente ó de contrarias ideas lo retarda y entorpece, cuando no puede destruirlo de una vez. El temor de los amantes de las nuevas instituciones, cuando piensan que un cambio los envolverá en las ruinas de la Patria, los empeña en sostenerlas; y esta sola circunstancia no solo los llama á los destinos, sino que sin la esclusiva intervencion de ellos es imposible contar con un momento de seguridad. Conocidos son y muy marcados por la opinion pública los hombres de suficiencia, que sin mas interés que el bien de la Patria la han servido, se han arruinado, y por procurar su libertad han perdido la suya, con inminente riesgo de perder tambien la vida. Estos hijos predilectos de la Nacion no deben alternar con los bastardos que nada han espuesto para sacarla de la ignominia y esclavitud en que yacia.

Ruego á Vmd. señor editor, que si lo tiene á bien, se sirva insertar este papel en su apreciable periódico; seguro de la gratitud de su afmo. amigo y servidor Q. S. M. B.—P. B.—Cádiz 7 de Junio de 1820.

Diputados á Cortes por las islas Baleares.

El Excmo. S. D. Ramon Despuig, Conde de Montenegro. Don Guillermo Moragües. D. Miguel de Vitorica. *Suplente.* Don José de Olivar.

Idem por la de Leon.

Don Antonio Valcarce, Don Felipe Sierra y Pambley y Don Benito Lovato. *Suplente.* Don Joaquín Magaz.

Idem por la de Cuenca

D. Nicolás García Page. D. Antonio Quartero. D. Andres Navarro. D. Juan Antonio Dominguez. *Suplente:* D. N. N. Ladares.

Cartagena de Indias 30 de Marzo.

Me apresuro á comunicar á V. S. lleno de satisfaccion la entrada de mi division en esta ciudad en la mañana de este dia con la total destruccion de cerca de 800 hombres que teniam aquí los enemigos. Para conseguirlo desde que me acercaba á esta ciudad, y me cercioré de que los enemigos estaban ignorantes de mi marcha, la precipité para no dar tiempo á que tuviesen alguna noticia, haciendo que la tropa anduviese de dia y de noche, de modo que la última jornada fué de mas de 14 horas de marcha seguida, con tal acierto que al amanecer de hoy estuve ya en las

calles de esta ciudad sin haber sido sentido de nadie. Los primeros tiros alarmaron á los rebeldes, que inmediatamente pusieron en defensa su fuerza de 800 hombres colocándolos en las casas de las esquinas de la plaza. Sobre la marcha hice dos columnas una con la de cazadores, otra con la del batallón de Aragón, cada una con un cañon á la cabeza, dejando el batallón del paso de reserva las hice adelantar por las dos calles contiguas paralelas al camino por donde entré: el ataque fué vigoroso y decisivo; cada una de las columnas penetró hasta la plaza con desprecio del fuego enemigo arrollando á paso de carga los que tenían á su frente. Fueron forzados y muertos los que se defendían en las casas, y el resto huyó en todos sentidos. A este tiempo dos trozos de caballería que servían á cada una de las columnas cargó sobre los enemigos y los persiguió por tres horas hasta cerca de Piendamó. El resultado es el mas lisonjero; los enemigos han sido hechos prisioneros por la mayor parte, y el resto, que se ha refugiado en el monte, es perseguido por nuestras partidas que á cada momento me presentan nuevos prisioneros; desuerte que segun mi cálculo no se escapará ninguno, pues se asegura que hasta el Gobernador Obando está entre los muertos. Todo ha caído en nuestras manos, y ya cuento 400 fusiles recogidos. Conseguida esta victoria tan importante, que ha de hacer desmayar el espíritu de los demas revoltosos, arreglando el orden y asegurando la opinion en favor de la justa causa del Rey con bandos que hago publicar al efecto, concluido lo cual, que será en muy pocas dias, sigo para el valle de Cauca, y en seguida para la capital de Santa Fé. Dios guarde á V. S. muchos años. Popayan 24 de Enero de 1820.—Sebastian de la Calzada.—Sr. Presidente de Quito, Don Melchor Aymerich. Es copia de otra dirigida por el administrador de Aduana de Guayaquil al de esta plaza en carta particular, fecha 15 de Febrero último. Panamá y Marzo 2 de 1820.—Andres Mejia.

Don Feliciano Montenegro Gobernador de Maracaybo, con fecha 16 de Febrero de 1820 dice por oficio al Esmo. Sr. Virrey de Santa Fé lo que sigue. »Segun oficio del comandante de Mérida ha vuelto á marchar el Esmo. Sr. Don Miguel La-Torre el 9 del mismo sobre los valles de Cucuta, se anuncia que los enemigos habian abandonado á Santa Fé y Tunja habiéndoles ganado tres acciones en Patacas mas acá de Pamplona, á cuya noticia se añade que la emigracion enemiga se retira por la montaña de San Camilo, ó Guadalito. De todo lo que se necesita confirmacion. Dios guarde á V. E. muchos años. Maracaybo 16 de Febrero de 1820. Feliciano Montenegro.—Esmo. Sr. Virrey de Santa Fé.

Santa Marta 23 de Marzo de 820. Declaracion del ingles Miguel

Macarti: Ayer á las cuatro de la tarde entró en esta ciudad un ingles prisionero cojido por los indios del pueblo de Bonda que cubren la abanzada de Guachaca distante 16 leguas del camino de Despeñaderos. A la media hora entré en sesion con él y Don Nicolás Barros de intérprete, el que ha dicho haber venido en la espedicion aunque no es del número de los que salieron de la Margarita, porque es marinero de una goleta inglesa de la Jamayca que se hallaba en la costa de Guajira en la compra de ganado al tiempo que pasó la espedicion, y que Brion los habia obligado á seguir sus aguas; que á la llegada de la espedicion al Hacha les hizo fuego el castillo como tres horas, al cabo de las cuales lo suspendió, y que observando no haber gente en la playa, ni en la ciudad se determinaron al desembarco. Que no podia dar razon de si la ciudad estaba sola, porque no entró en ella, pues á pretesto de pescar salió en un canoito por la bahia, al anochecer se escapó por la playa y no sabiendo el camino, se perdió y fué á dar al pueblo de Camarones en el que habló al cura vicario de Hacha Don Francisco Garabito, que impuesto de ser marinero de la espedicion le dió carta de recomendacion para el General Mariano Montilla para que lo apadrinase con el almirante Brion, y que habiendo recibido la carta huyendo del camino del Hacha por no volver á la espedicion tomó otro extraño y dió en la playa inmediata á los pasos de Maroma, que es camino directo para esta plaza, sirviéndole de guia un negro; que habiendo pasado los precipicios de Maroma bajó á la playa de la parte de acá, y fué sorprendido de 16 hombres de nuestras partidas abanzadas que registrándolo le hallaron la dicha carta que con él presentaron á dicho Señor Escmo. Gobernador. Que la espedicion será de 700 á 900 hombres de desembarco, ademas 140 oficiales que vienen sobrantes para organizar tropas en la provincia del Hacha, y otro punto donde consigan paraiso con el objeto de atacar esta plaza, y pasar á esa provincia de Cartagena. Que las fuerzas marítimas son 5 bergantines de guerra y las demas goletas armadas que componen el número de 14 todos los buques, incluso su goleta y otra española que apresaron yendo para Maracaibo no bien tripulada.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 8 de Junio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy,

Barca la Negra, cap. D. Joaquin Maria Diaz, de la Guaira en 54 dias, co cacao y café; bergantín español S. Antonio, cap. D. Juan Pablo Aguirre, de Villanueva y Gibraltar en 2 dias, con papel, aguardiente, vino y cueros; quechemarin español S. Juan Bautista, capitan.

Manuel Arriandaga, de Bayona de Galicia en 5 dias, con suela, bēcerros, huevos y maiz; un laud y un místico, de Barcelona, Salou y Málaga, con aguardiente, papel y vino; dos laudes y un charanguero, de Sevilla, con trigo y lana; dos místicos y un falucho, de Moguer y Ayamonte, con vino y lastre.

Despachados para salir.—Bergantin austriaco el Co. Chotex, cap. Mateo Crivellari, para Trieste; barca española la Abeja de Cádiz, cap. D. Pascual Martinez, para Puerto-cabello; tres laudes para Barcelona; dos místicos para Almería; dos id. para Algeciras; dos javeques y una tartana para Sevilla; un místico para Huelva; otro id. para Moguer; un falucho portugués para Faro, y á mas fragata inglesa Stanger, cap. Juan Bautista Talliafero, para Gibraltar.

Resumen de los frutos de América que han entrado en este puerto en el mes de Mayo próximo pasado.

De la Guayra.

299 pacas algodón.	3 sacos café.
8 zurronea añil.	17 pacas cebadilla.
174 fanegas y 31 lbs. y 250 sacos cacao.	130 cueros.
4 pacas calaguala.	1 paca tamarindos.

De Puerto Cabello.

1 zurronea añil.	20 pacas cordobanes.
331 fanegas y 28 lbs. cacao.	6 fardos suelas.
2 sacos café.	

De Veraceuz.

24 cajones bálsamo.	3 tercios mostacilla.
244 tercios cebadilla.	16 sobornales y 8 tercios polvo de grana.
2 cajones carey.	Un sobornal id. de granilla.
18 piezas copal.	244 tercios purga.
93 cueros.	2 barriles tamarindos.
642 sobornales y un zurronea grana.	19 cajones vainillas.
200 quintales palo.	16 tercios zarza.
1 dicho piéles de cibolo.	626.170 ps. fs. 4½ rpta.
23 dichos id. de chivo.	4 cajones oro y plata labrada.
27 dichos y 5 tercios granilla.	

De la Habana.

2304 cajas, un cajon y 52 estuches azúcar.	2 sobornales grana.
2 barriles y un saco café.	59 tercios jalapa.
2 piezas caoba.	80 qtls. palo.
3 cajones carey.	206 cajones y una caja tabaco.
	4500 ps. fs.

Santander 28 de Mayo.

Noticia de los buques que han entrado en este puerto procedentes de la Habana.

Bergantín español *Atrevido*, cap. D. Isidro Elorrieta, con 514 cajas azúcar, 8 cajones cigarros, 27 zurrones y 173 sacos cacao Nicaragua, 465 Caracas, 192 café y 150 quintales palo campeche. = Idem francés *Jeni*, capitán Jovit, con 410 cajas azúcar y 60 quintales campeche. = Quechemarin español *S. José y Dolores*, cap. D. José María Ortiz, con 218 cajas de azúcar y 5 cajones cigarros. = Fragata americana *Paket*, cap. Mr. Samuel E. Foot., con 679 cajas de azúcar y 28 cajones de cigarros. = Fragata española *la Esperanza*, cap. D. Isidro de Urresti, con 903 cajas de azúcar, 4 cajones de cigarros, 40 tortas de dulce de carave, y un garráfon de miel. = Bergantín español *Eclipse*, cap. D. Damaso Jorganes, con 468 cajas de azúcar, 29 sacos café, 9 cajones cigarros, 25 cajas de dulce y 300 cueros al pelo.

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios. = Pura América.

PARA VERACRUZ. Fragata española *la Esperanza* de Bilbao, de porte de 200 toneladas, su cap. y maestro D. Antonio Careaga, á D. Matías de Irady, calle del Calvario n. 142.

Fragata *Todos Santos* con 10 cañones de á 8, saldrá con el convoy del navío *Asia*, á Espelosin, calle Ancha n. 130.

Fragata *Manuela*, su cap. D. José Vicente de Ibarra, armada en corso y mercancía, saldrá con el convoy del navío de guerra *Asia*, á los Sres. Puente, hermano y compañía.

Fragata española *Santa Rosa* (a) *la Arrogante*, saldrá con el convoy del navío de guerra *Asia*, á D. Mariano Leford, calle del Baluarte n. 123.

Bergantín español *Perla*, que acaba de forrarse en cobre, á D. Fernando Gargollo, calle del Beaterio n. 147.

Bergantín español *el Rey Constitucional* (a) *Leonidas*, su capitán y maestro D. Antonio Rodríguez, á D. Joaquín Trueba, calle de la Verónica n. 155.

Corbeta *Tarantula*, saldrá á la mayor brevedad, á D. Mariano Leford, calle del Baluarte n. 123.

Fragata española *Castor Limeña* (a) *la Niña*, su capitán y maestro D. Joaquín Antonio de Goyeneche, á D. Sebastian A. Peñasco.

Bergantín *S. José* (a) *el Relámpago* de Cádiz, su capitán y maestro D. Andres de Begoña, saldrá á la mayor brevedad, á D. Pedro de la Sierra Diaz, calle de Comedias n. 24.

Fragata *Purísima Concepción*, saldrá con el convoy del navío *Asia*, á los Sres. Olazagutía é Inarra.

Fragata *Infanta de España María Francisca*, maestro D. Felipe Colombo, á D. Benito Picardo.

Corbeta *Fama* de Cádiz, su capitán y maestro D. Matías de Allende, á los Sres. Puente y hermano, callejon del Tinte n. 192.

PARA LA HABANA. Fragata inglesa Harriot (a) el Invicto General Quiroga, su cap. James Adams, á D. Jacobo Butler, calle de la Magdalena n. 151.

Bergantin español Ntra. de los Angeles (a) el General Riego, su capitan y maestre D. José Perez Muñoz, se despacha calle de Santiago n. 143.

Fragata Fortuna de Cádiz, saldrá con el convoy del navío Asia, á D. Bernardo Darhan, calle del Vestuario n. 89.

IDEM CON ESCALA EN SANTIAGO DE CUBA. Polacra española el Ecce-Homo, su maestre D. Pedro de Viteri, á D. José Javier de Aramburu, plazuela de S. Agustin n. 74.

PARA EL CALLAO DE LIMA. Fragata Elisa, con permiso, saldrá dentro de muy breve tiempo, á Espelosin, calle Ancha n. 130.

PARA LA GUAIRA Y PUERTO-CABELLO. Bergantin Paláfox, acabado de carenar y forrado en cobre; armado con 8 caronadas de á 12, 2 pedreros y sus correspondientes armas de chispas. A D. Joaquin de Ulibarry, calle Sucia núm. 171.

PARA ISLAS DE BARLOVENTO (En derechura.) Fragata americana Mary of Philadelphia, su capitan James Maffet, tiene comodidad para pasajeros, á D. José Miranda y Madariaga.

Bergantin inglés John & Ann, su capitan J. Robinson, de 180 toneladas, saldrá en breves dias, á Juan Pablo Gomez, plazuela del Carbon n. 225.

Para Europa.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE. Bombarda española Sta. Faz, su capitan D. Pedro Barnat, saldrá con la mayor brevedad, á D. Angel Gazzino.

PARA GENOVA. Bergantin sardo la Livietta, su capitan D. Tomás Copola, saldrá con la mayor brevedad, á dicho Gazzino.

PARA IDEM CON ESCALA EN MARSELLA. Bergantin-polacra sardo S. José, su capitan D. Juan Bautista Chioza, admite pasajeros para ámbos destinos, á dicho Gazzino.

PARA LA CORUÑA Y GIJON. Lugre español la Victoria, su capitan D. Justo de Villabaso, saldrá á la mayor brevedad, á D. José Antonio Riculfi, calle de Murguía n. 148.

PARA HAMBURGO en derechura. Fragata danesa Germania, su cap. Hans Voss, á D. Alejandro Greve, calle de la Cruz de la Madera n. 62.

PARA LISBOA. Místico portugues Ntra. Sra. del Cármen, su patron Domingo Viegas, admite carga y pasajeros, al Consulado de Portugal, calle de las Descalzas n. 58.

PARA SANTANDER Y BILBAO. Lugre español S. Juan Bautista, su capitan D. José A. Luzarraga, saldrá á la mayor brevedad, al dicho Gazzino.

PARA GIBRALTAR. Javeque ingles Sta. Catalina, cap. José Murcio, admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Guanteros, tienda de Francia.

CONSULADO.

Continúa la Nota de la entrada, salida y existencias del Depósito de este Puerto en el mes de Abril último.

Existencia el dia 1.º de Abril. Entrada. Salida. Exist. en 30 de Abril.

		Existencia el dia 1.º de Abril.	Entrada.	Salida.	Exist. en 30 de Abril.
Clavazon	cajones	34	00	00	34
Clavos de especias	barrils	4	00	00	4
	tercios	3	00	00	2
Cotines	piezas	230	00	00	230
Creas	idem	867	00	248	619
Creguelas	idem	443	00	00	443
Cúbicas	idem	20	00	00	20
Cuchillos	docenas	1,436	00	00	1,436
Damajuanas de vidrio.		180	00	00	180
Drogas	barricas	5	00	00	4
	cajas	9	1	1	9
Espadas y sables.		324	00	72	252
Especios	cajas.	4	00	1	3
Estaménas	piezas	60	00	00	60
Estaño	barras	1,591	00	360	1,231
Estopillas	piezas	7,239	00	00	7,239
Frascos de hierro		1,307	00	00	1,307
Franelas	piezas	150	00	00	150
Frijoles	quintales	1,109½	1,928	1,383½	1,654
Gengibre	idem	95	00	00	95
Goma	libras.	720	00	00	720
Grana	sobornales	8	23	11	20
Granillas	piezas	220	00	00	220
Grano de oro	idem	8	00	00	8
Harina	barricas.	718	1,880	2,300	298
Herrages	barres. de lamps.	46	00	00	46
	cajas de achas	77	47	00	124
	dichas azadas	17	00	00	17
	almadanetes	100	00	00	100
	mandarrias ó convos	442	00	00	442
	rejas de arar	00	4,018	00	4,018
	útiles de cocina cajon	00	1	00	1
Hierro en barras.	Plan-				
	chnela doble	barras 4.682	922	352	5.252
	Dicha sencilla	idem 1.036	1.963	00	2.999
		paquetes 251	00	00	251
Cravilla	barras	6.518	1.156	513	7.161
	paquetes	158	00	00	158

Tiradillo	barras	306	00	00	306
	paquetes	158	00	00	158
Bergajon	barras	607	00	00	607
Hilo	libras	2,191	600	00	2,791
Hojas de lata	cajitas	458	00	10	448
Dichas de espadas.		2,220	00	00	2,220
Dichas de Machete.		1,000	00	00	1,000
Licores	cajitas.	19	00	1	18
Lanillas	piezas	90	00	00	90
Lentejas	sacos	236	00	00	236
Listados	piezas	486	00	00	486
Lonetas	idem	84	00	00	84
Loza de pedernal	barricas	14	00	4	10
	barriles	100	00	00	100
	cañastas	253	00	7	246
	cajas	55	00	00	55
Lozas de marmol.		6,440	00	00	6,440
Manteça de vacas	barrilto.	151	00	00	151
Manteleria	piezas	00	101	00	101
Máquina para algodón		1	00	00	1
Marmol labrado	cajas	46	00	00	46
Medias de seda	docenas	82½	20	20	82½
Mercedias	cajas y baul	129	6	4	131
	barricas	33	00	00	33
Muebles en	cajas	9	00	00	6
Paños	piezas	835	59	73	821
Pañuelos de seda	idem	31	9	9	31
Papel	resmas	8,121	4,180	6,760	5,541
Pianos.		1	1	00	2
Perfumes	cajitas	7	00	00	7
Pimienta	libras	6,110	00	6,110	00
Pieles	caja	1	00	00	1
Pintura	jarras	160	00	00	160
Platillas	piezas	7,717	00	2,708	5,009
Planchas de cobre.		500	1,000	00	1,500
Dichas de Zinc.		1,908	00	240	1,668
Clavos de id.	barrilitos	16	00	3	13
Puntos de lana	piezas	1,309	00	00	1,309
Quesos	cajas	50	00	00	50
Rasos	piezas	00	8	8	00
Extracto de ratania	cajas	12	00	00	12

Se concluirá

Aviso,

En el puesto de la calle de D. Carlos, frente al tocinero, se vende la libra de vaca y la de carnero de superior calidad á 28 cuartos.

Precios corrientes en Cádiz el día 8 de Junio de 1820.

Frutos ultramarinos.

Arroz de la Habana, arroba	Xalapa, el quintal. , , , , ,	35 á 36
rpta. , , , , , 24 y 30 á 26 y 32	Zarza de Hond., arroba ps. , ,	15 á 16
Blanca sola. , , , , , 33 34	De la Costa, , , , , ,	12
Terciada idem. , , , , , 27 á 29	Comestibles y otros efectos.	
Amiliz. de Guatem. lib. rpta. 00	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	54
Flor. , , , , , , , 22 á 24	Acero de Vizcaya ql. ps. , , ,	12 á 13
Sobre. , , , , , , , 18 á 21	de Trieste en depósito, , ,	9 á 10
Corte. , , , , , , , 10 á 16	de Suecia abordo. , , ,	00
Amil flor de Caracas. , , , , , 24 á 25	Arcos de fierro de Holanda, el	
Sobre. , , , , , , , 19 á 21	flexe abordo ps. , , , , ,	00
Corte. , , , , , , , 10 á 16	de Inglaterra. , , , , ,	16
Amil de la China. , , , , , 00	Alquitran de la A. S. b. ab. psfs.	00
Algodon de varita, ql. ps. , ,	Id. de Suecia. , , , , , , ,	5
Caracas. , , , , , , , 00	Arroz de la Carolina, ql. en tier. psfs.	00
Lima. , , , , , , , 36 á 40	De Italia en depósito. , , ,	60 á 64
Melamo del Perú, lib. rpta. , 21 á 23	Del Reyno, abord. rvn. , ,	20 á 22
Tolú. , , , , , , , 00	Azafran, lib. en tierra ps. fs.	8½ á 9
Copal lib. rvn. , , , , , , 8½ á 10	Almendra de Esper. sin casc ql. ps.	19 á 20
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 56 á 60	De Mallorca en tierra, , ,	14 á 15
Maracaibo. , , , , , , , 54 á 56	Bacalao nuevo de Terranova	
Guayaquil. , , , , , , , 29 á 30	abordo, ql. ps fs. , , ,	00
Cañarilla de Guanuco, lib. rpta. 8 á 14	Brea de Suecia, barril ps. fe. ,	8
Calisalla. , , , , , , , 7 á 11	Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y	
Colorada. , , , , , , , 9 á 13	3.a, lb. en tierra rpta. , ,	24 á 30
Loja. , , , , , , , 12 á 20	En depósito de 1.a. , , ,	29 á 30
Piura rvn. , , , , , , , 6 á 10	De China, , , , , , , ,	10 á 12
Cartagena, rvn. , , , , , , 2 á 4	Carne de bacá salada de la A. S.	
Café, ql. ps. fs. , , , , , , 26 á 28	barril ab. ps. fs. , , , , ,	12 á 13
Carey, libra rvn. , , , , , , 206 á 216	De Irlanda. , , , , , , ,	15 á 16
Copas de astas, mill. ps. fs. , 26 á 28	Chicharos de Holanda 8 ar. ps. ,	0 á 0
Cobre del Perú, el ql. ps. , , 32 á 33	Clavos de comer, lb. rvn. , ,	28 á 30
Caracas y Veracruz. , , , , , 00	Cañamo de Rusia, ql. ab. ps. ,	15 á 16
Ceros de B.-A., lb. en t. ctos. 28 á 30	De Italia. , , , , , , ,	18 á 19
De la Habana salados. , , , 00	Duelas de Hamburgo, cada	
De Caracas dulces. , , , , , 00	1200 ps. fs. , , , , , ,	00
Caño, el quintal ps. , , , , , 25 á 26	Id. del N. de A. abordo id. ,	95 á 100
Grana corriente franciscana. , , , 122	Fierro planchuela de Vizcaya,	
zacatillos y blancos supers. 125 á 130	ql. en tierra ps. , , , , ,	6 á 6½
Cañalla. , , , , , , , , 30	De Inglaterra abordo ps. ,	4½
Caña de Vicuña, lb. rpta. , ,	Frijoles del Reyno ar. rvn. , ,	10 á 12
Caña de idem de Lima lib. rpta. 30 á 32	Id. de Holanda, 8 arrob. ps. ,	00
Caña venida por Buenos-Ayres	Garbanzos del reyno, f. ps. fs. ,	4 á 6
lb. rvn. , , , , , , , , 24 á 26	Harina de la A. S., b. ab. ps. s.	8½
De Guanaco rvn. , , , , , , 8 á 10	Habas tarragonas. f. ab. rvn. ,	00
Cero de Grana. arrob. ps. , , 14 á 18	Masaganas. , , , , , , ,	00
Cienta de Tabasco, lb. ctos. 23 á 24	Cochineras en tierra. , , ,	46 á 50
Cienta fina, libra rvn. , , , 5½	Hoja de lata caja ps. fs. , , ,	17 á 18
Campo Campeche, ql. rpta. , , , 16 á 18	Maiiz, fanega abordo rvn. , , ,	00
Moraletes, ps. , , , , , , 8 á 9	Dicho de Levante. , , , , ,	00
Brasilete, ps. , , , , , , , 9	Manteca de puerco en cuñetes	
Cebollas cruidas, hb. ctos. , , 24 á 34	abordo lib. rvn. , , , , ,	8½ á 9
Cebollas emp. corrientes é inf.	Manteca de bacas de Dublin	
el mill. ps. , , , , , , 0	lib. abordo rvn. , , , , ,	00
	Waterford, , , , , , , ,	00

Carlow, , , , , , , , , , ,	00
Holanda, , , , , , , , , , ,	00
Cork, , , , , , , , , , ,	0
Francesa nueva, , , , , , , , , ,	0
Queso de Flandes ql. ab. pfs, 10 á 11	0
Dicho plato, , , , , , , , , , ,	0
Tocino, cada barrica ab. pfs. 18 á 20	0
De Irlanda. , , , , , , , , , , ,	0
Trigo del reino sup. f. t. rv. 60 á 64	0
Dicho corriente. , , , , , , , , , , ,	0
De Tangarof. , , , , , , , , , , ,	37 á 38
De Odessa duro. , , , , , , , , , , ,	00
De Giusliver. , , , , , , , , , , ,	00
De Sicilia. , , , , , , , , , , ,	0
Cebada del reino abordo. , 21 á 22	0
Jabon duro de Málaga y Sevilla, ql. en tierra pfs. ,	13
De Mallorca en tierra. ,	13
Blando de Mallorca id. ,	10
<i>Caldos.</i>	
Aguardiente de 58 p. ^o , el bar. ab. de 4 ⁷ / ₂ arrob. ps. , 20 ¹ / ₂ á 21	
Prueba de aceite, cada bota. 100 á 104	
Id. de Holanda id. , , 74 á 78	
Id. anisado id. pfs. , , 74	
Id. de Mallorca pfs. , 72 á 74	
Id. id. en garrafrones. 3	
Vino tinto de Cataluña id ps. 38 á 40	
Id. de Valencia id. , , , , 00	
Id. de Málaga id. pfs. , , , 48	
Barril de carga id. pfs. , , 7 ¹ / ₂	
Id. dulce. , , , , pfs. , , 8 ¹ / ₄	
Papel. Florete sup. de Cata. luña cada resma rvn., 90 á 100	
Florete corriente. , , , , 55 á 75	
Medio florete. , , , , 40 á 45	
Alcoy florete. , , , , 50 á 55	
De imprenta. , , , , 24 á 26	
Medio florete. , , , , 36 á 38	
De estraza. , , , , 10 á 12	
<i>Cambios.</i>	
Descuentos de pagares 5 á 6 p. ^o	
Idem de letras 4 á 5	
Madrid á 90 dias sin papel.	
Idem á 60 dias fecha á la par.	
Idem cortos dias 1 á 1 ¹ / ₂ p. ^o ben.	
Savilla á 90 dias 2 ¹ / ₂ á 3 p. ^o pérd.	
Idem corto par	

Barcelona á 8 dias 2 ¹ / ₂ p. ^o b. poc. pl. en pfs.	
Idem á 40 dias 1 ¹ / ₂ p. ^o ben. id.	
Bilbao corto moneda española 1 ¹ / ₂ ben.	
Santander 1 ¹ / ₂ á 2 p. ^o ben. en moneda española,	
Londres 35 ³ / ₄	
Paris 75 papel.	
Hamburgo 88 ³ / ₄ á 89	
Amsterdam 97 ¹ / ₂ Papel.	
Génova 125 ¹ / ₂	
Gibraltar corto 2 á 2 ¹ / ₂ p. ^o ben.	

Vales comunes de 600 pesos cada uno.
Enero 168.—Mayo 167.—Setiembre. 166—(Plata)

<i>Premios de Seguros.</i>			
<i>Para América. En aband. Feliz.</i>			
Habana. 35 red. á 8 ¹ / ₂ y 9 p. ^o n. ó 14 á un pren			
Veracruz con escala en la			
Habana. , , , , , , , , , , 35	9 ¹ / ₂ .		14
Costa-firme. , , , , , , , , , , 35	9,		14
Cartagena. , , , , , , , , , , 35	10.		15
Honduras. , , , , , , , , , , 35	9 ¹ / ₂ .		14
Lima. , , , , , , , , , , 40	12.		16
Guayaquil. , , , , , , , , , , 40	12.		16
Filipinas. , , , , , , , , , , 40	12.		17
A la costa de Africa y de allí á la Habana. , , ,	20.		á 23

<i>Para Europa.</i>			
Islas Canarias. , , , , , , , , , 20	6 ¹ / ₂	á	9.
Galicia y sus costas. , , , , 20	6,		8 ¹ / ₂ .
Asturias y Santander. , , , 20	7.		8 ¹ / ₂ .
Costas de Vizcaya. , , , , 20	7.		9.
Cartagena y Alicante. , , , ,	2 ¹ / ₂	á	3 ¹ / ₂ .
Mallorca, Cataluña, Mahon.	3 ¹ / ₂	á	4 ¹ / ₂ .

<i>En buque español. Ext.</i>			
Lisboa y Oporto. , , , , , 4. y 16.			2 ¹ / ₂ .
Londres y sus puertos. , , , 5. y 16.			3.
Hamb. Amsterd. y Ostende. 6.			1 ¹ / ₂ á 4 ¹ / ₂ 3
Copenhague, Cronstad &c. 7.			5 á 6.
Isla de la Madera. , , , , 6.			3 ¹ / ₂ á 4
Trieste. , , , , , , , , 5.			4 á 4 ¹ / ₂
Génova. , , , , , , , , 4 ¹ / ₂ .			2 ¹ / ₂ á 3.
Marsella. , , , , , , , , 4.			3.
Archipiélago. , , , , , , , , 8.			6.